

4571

16.381

OFICIO No. SC.ICA.DI.04 1054

Ambato, a 23 NOV. 2004

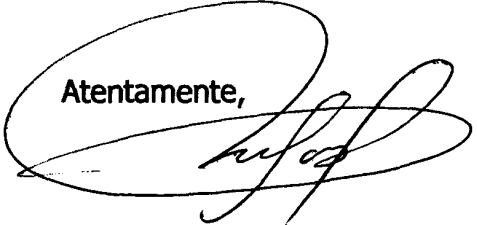
Señora
Mariana del Rocío Jara
Presente.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 04.A.DIC. 243 de 5 de noviembre de 2004 ha sido designada Liquidadora de la compañía COMERCIAL MEJIA CEPEDA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


Dr. Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SEDE EN AMBATO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía mencionada. Ambato,

24 NOV 2004


f) El Liquidador



542

Porción: Carga de...
presente nombramiento de... no Mercantil

Ambato... 06 DIC 2004
EL REGISTRADOR

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed text 'EL REGISTRADOR'.